Nota DC-DNCP Nº 169/2017.

San Lorenzo, 14 de Diciembre de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a Usted, con el objeto de solicitar la publicación en forma anticipada, al cumplimiento del plazo establecido (10 días hábiles) en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, del Código de Contratación perteneciente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y CORTINAS" SEGUNDO LLAMADO, ORDEN DE COMPRA, Cód. Nº 42, I.D. Nº 337.416**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, considerando el Artículo 34 (último párrafo) del Decreto Nº 7434/11.

Dicho pedido obedece, a la necesidad imperiosa de contar en la brevedad posible con los Acondicionadores de Aire y Cortinas para el normal desenvolvimiento de las Actividades de las diferentes Dependencias y de los diferentes Proyectos encarados por la Institución; además de tener en cuenta la proximidad del cierre contable correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

Asimismo, señalo que la notificación de Adjudicación ha sido realizada a todos los oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones